



Cortes de Castilla-La Mancha

JOSEFA NAVARRETE PÉREZ, Secretaria Primera de las Cortes de Castilla-La Mancha,

CERTIFICO: Que el Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha, en sesión celebrada el día 14 de enero de 2016, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla-La Mancha:

Primero: Muestran y dan su conformidad al límite de gasto no financiero fijado para 2016 en 5.693,8 millones de euros.

Segundo: Instan al Gobierno de Castilla-La Mancha a que en la elaboración de los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2016, en base al límite de gasto no financiero, se prioricen las partidas de gasto social destinadas a atender a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Tercero: Instan al Gobierno de Castilla-La Mancha a que reclame al Gobierno de España un ajuste de déficit lo más justo, transparente y flexible entre la Administración Central y las Comunidades Autónomas.

Lo que certifico en Toledo, a quince de enero de dos mil dieciséis.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Gregorio Jesús Fernández Vaquero

